

2010 JUL -9 PM 4: 37

Guayaquil, 9 de Julio del 2010

SEÑORES:
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

REF.: GRUEIN C. LTDA. Exp.: 23270

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de GRUEIN C. LTDA., tal como consta del nombramiento que en copia adjunto, pongo a su conocimiento:

1. Que con fecha 30 de Noviembre del 2006, ante el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero de Guayaquil, el señor Fernando Esteves Morejón (0905354890) cedió a Milton Torres Torres (0904874278) 130.200 (CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTAS) participaciones sociales de US\$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una, del capital social de GRUEIN C. LTDA, escritura pública que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Mayo del 2007, conforme consta de la copia que adjunto.-
2. Que el Sr. Fabrizio Murillo Suárez, fue elegido por la Junta General de accionistas de GRUEIN C. LTDA. celebrada el 7 de Junio del 2010, como Presidente. Su nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Junio del 2010, conforme consta de la copia que adjunto.-
3. Que el Ing. Fernando Esteves Morejón, fue elegido por la Junta General de accionistas de GRUEIN C. LTDA. celebrada el 7 de Junio del 2010, como Vicepresidente Ejecutivo. Su nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Julio del 2010, conforme consta de la copia que adjunto.-
4. Que el Ing. Milton Torres Torres, fue elegido por la Junta General de accionistas de GRUEIN C. LTDA. celebrada el 7 de Junio del 2010, como Presidente Ejecutivo. Su nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Junio del 2010, conforme consta de la copia que adjunto.-

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,
p) GRUEIN C. LTDA.

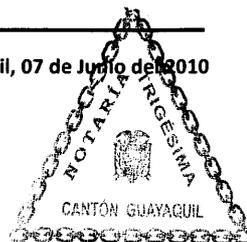


Ing. Milton Torres Torres
PRESIDENTE EJECUTIVO

GRUEIN C. LTDA.

Guayaquil, 07 de Junio del 2010

Señor Ingeniero
FERNANDO ESTEVES MOREJON
Ciudad.-



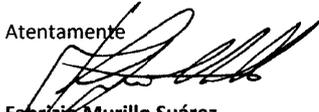
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía de responsabilidad limitada **GRUEIN C. LTDA.**, celebrada el 07 de Junio del 2010, resolvió por unanimidad elegirlo en cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso de **CINCO** años.- Usted tendrá las facultades señaladas en el estatuto social, artículo Décimo Octavo.-

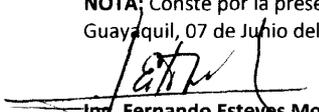
GRUEIN C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública que otorgo ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte el primero de Julio de 1977 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Agosto de 1977. La compañía aumento su capital y reformo su estatuto social por escritura pública que otorgo ante el Notario Séptimo de Guayaquil Ab. Eduardo Falquez, el 29 de Junio de 1990, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de Agosto de 1990. La compañía aumento su capital y reformó su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Quinto de Guayaquil Ab. Cesario Condo, el 13 de Diciembre de 1994, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo de 1995. Con fecha 1 de Diciembre de 1998 la compañía aumento su capital y reformo su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Diciembre de 1998.- Mediante escritura pública otorgado por el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 7 de Junio del 2001, la compañía **GRUEIN C. LTDA.**, convirtió sus participaciones sociales de sucres a dólares, instrumento público que fue aprobado mediante resolución 01-G-DIC-0006722 de fecha 19 de Julio del 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Agosto del 2001.-

Por lo antes expuesto, dígnese firmar al final del presente nombramiento la correspondiente nota en señal de su aceptación.-

Atentamente


Fabrizio Murillo Suárez
Presidente de la Junta
C.C. 0909136657

NOTA: Conste por la presente que en la misma fecha he aceptado el cargo conferido.
Guayaquil, 07 de Junio del 2010


Ing. Fernando Esteves Morejón
C.C. 0905354890

NUMERO DE REPERTORIO: 27.699
FECHA DE REPERTORIO: 09/jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Junio del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía
GRUEIN C. LTDA., a favor de **PEDRO FERNANDO ESTEVES
MOREJON**, a foja 60.767, Registro Mercantil número 11.428.

ORDEN: 27699



\$ 1131

REVISADO POR:


Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALCIVIL

CECILLIA TORREALBA DE ROSA
 CARMEN ROSQUERA DECKER
 SUPERIOR
 ING. ELECTRONICO

MANUEL ESTEVES
 ROSA MOREJON
 GUAYAQUIL
 27/05/2002
 19/06/2014

REN
 GVS
 0107407

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALCIVIL

CECILLIA TORREALBA DE ROSA
 CARMEN ROSQUERA DECKER
 SUPERIOR
 ING. ELECTRONICO

ESTEVES MOREJON PEDRO FERNANDO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/
 19 MAYO 1952
 0188 85361 H

GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION/

NOTARIA
 ESTEVA
 CANTÓN GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

116-0003
 NÚMERO
 ESTEVES MOREJON PEDRO FERNANDO

0905354890
 CÉDULA

QUAYAS
 PROVINCIA
 TARQUI
 PARROQUIA

GUAYAQUIL
 CANTÓN
 URDESA - MIRAFLORES
 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial Regulado por el Decreto Supremo número 17 del 31 de febrero de 1978 (L.O. 17) que la fotocopia precedente que consta de _____ folios es exacto al documento que se me presentó.

Guayaquil: _____

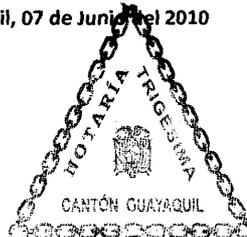
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzi
 NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

GRUEIN C. LTDA.

Guayaquil, 07 de Junio del 2010

Señor Ingeniero
FABRIZIO MURILLO SUAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:



Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía de responsabilidad limitada **GRUEIN C. LTDA.**, celebrada el 07 de Junio del 2010, resolvió por unanimidad elegirlo en cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO** años.- Usted tendrá las facultades señaladas en el estatuto social, artículo Décimo Octavo.-

GRUEIN C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública que otorgo ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte el primero de Julio de 1977 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Agosto de 1977. La compañía aumento su capital y reformo su estatuto social por escritura pública que otorgo ante el Notario Séptimo de Guayaquil Ab. Eduardo Falquez, el 29 de Junio de 1990, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de Agosto de 1990. La compañía aumento su capital y reformó su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Quinto de Guayaquil Ab. Cesario Condo, el 13 de Diciembre de 1994, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo de 1995. Con fecha 1 de Diciembre de 1998 la compañía aumento su capital y reformo su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Diciembre de 1998.- Mediante escritura pública otorgado por el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 7 de Junio del 2001, la compañía **GRUEIN C. LTDA**, convirtió sus participaciones sociales de sucres a dólares, instrumento público que fue aprobado mediante resolución 01-G-DIC-0006722 de fecha 19 de Julio del 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Agosto del 2001.-

Por lo antes expuesto, dígnese firmar al final del presente nombramiento la correspondiente nota en señal de su aceptación.

Atentamente,

Milton Torres Torres
C.C. 0904874278

NOTA: Conste por la presente que en la misma fecha he aceptado el cargo conferido.

Guayaquil, 07 de Junio del 2010

Fabrizio Murillo Suarez
C.C. 0909136657

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Junio del dos mil diez, queda inscrito
el Nombreamiento de **Presidente**, de la Compañía **GRUEIN C. LTDA.**, a
favor de **FABRIZIO JOSE MURILLO SUAREZ**, a foja **56.718**,
Registro Mercantil número **10.635**.

ORDEN: 27700



S
11.31
REVISADO POR: *ce*



Zola Cedeno
AB. ZOLA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

GRUEIN C. LTDA.

Guayaquil, 07 de Junio del 2010



Señor Ingeniero
MILTON TORRES TORRES
Ciudad.-

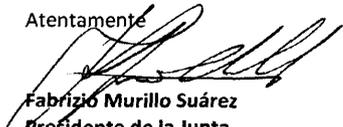
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía de responsabilidad limitada **GRUEIN C. LTDA.**, celebrada el 07 de Junio del 2010, resolvió por unanimidad elegirlo en cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso de **CINCO** años.- Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con su sola firma, y demás facultades señaladas en el estatuto social, artículo Décimo Séptimo.-

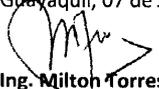
GRUEIN C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública que otorgo ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte el primero de Julio de 1977 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Agosto de 1977. La compañía aumento su capital y reformo su estatuto social por escritura pública que otorgo ante el Notario Séptimo de Guayaquil Ab. Eduardo Falquez, el 29 de Junio de 1990, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de Agosto de 1990. La compañía aumento su capital y reformó su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Quinto de Guayaquil Ab. Cesario Condo, el 13 de Diciembre de 1994, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo de 1995. Con fecha 1 de Diciembre de 1998 la compañía aumento su capital y reformo su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Diciembre de 1998.- Mediante escritura pública otorgado por el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 7 de Junio del 2001, la compañía **GRUEIN C. LTDA.**, convirtió sus participaciones sociales de sucres a dólares, instrumento público que fue aprobado mediante resolución 01-G-DIC-0006722 de fecha 19 de Julio del 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Agosto del 2001.-

Por lo antes expuesto, dignese firmar al final del presente nombramiento la correspondiente nota en señal de su aceptación.-

Atentamente


Fabrizio Murillo Suárez
Presidente de la Junta
C.C. 0909136657

NOTA: Conste por la presente que en la misma fecha he aceptado el cargo conferido.
Guayaquil, 07 de Junio del 2010


Ing. Milton Torres Torres
C.C. 0904874278

~

NUMERO DE REPERTORIO: 27.698
FECHA DE REPERTORIO: 09/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Junio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **GRUEIN C. LTDA.**, a favor de **MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES**, a foja **60.766**, Registro Mercantil número **11.427**.

ORDEN: 27698



\$ 11.31
REVISADO POR: *Ce*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



NOTARIA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

PRIMER

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

DE

COMRAVENTA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PAÑIA GRUEIN C. LTDA., QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO ELECTRONICO PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON, POR SUS PROPIOS DERECHOS EN SU CALIDAD DE SOCIO Y POR LOS QUE REPRESENTA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE - EJECUTIVO; Y EN CALIDAD DE CONYUGE DEL VENDEDOR COMPARECE LA SEÑORA CARMEN MOSQUERA DECKER, A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES.



DEL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL AÑO

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA

NOTARIO

Guayaquil, de DICIEMBRE del 200 6

COMPRAVENTA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GRUEIN C. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO ELECTRÓNICO PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON POR SUS PROPIOS DERECHOS EN SU CALIDAD DE SOCIO Y POR LOS REPRESENTA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO; Y EN CALIDAD DE CÓNYUGE DEL VENDEDOR COMPARECE LA SEÑORA CARMEN MOSQUERA DÉCKER A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES.-----

CUANTIA:\$ 5,208.00 DÓLARES-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día **TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SEIS**, ante mi, **Doctor Bolívar Peña Malta**, Notario Titular Tercero de este cantón, comparecen las siguientes personas: A) El señor Ingeniero **PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON** por sus propios derechos como socio de la Compañía **GRUEIN C. LTDA.**, y también por los que representa de la misma en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, tal como lo demuestra con la copia de su nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de Profesión Ingeniero Electrónico, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; B) La señora **CARMEN MOSQUERA DÉCKER**, en su calidad de cónyuge del señor Ingeniero **PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON**. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; y, C) El señor Ingeniero **MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES**, por sus propios



personales derechos. El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; todos capaces de obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que vienen a celebrar esta escritura pública de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, sobre cuyo objeto y resultado está bien instruidos de la que procede de una manera libre y espontánea para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo inserte una que contenga la de **Transferencia de Participaciones Sociales**, suscrita al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen: **Uno.-** En calidad de vendedor, el señor Ingeniero Electrónico **PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON** por sus propios derechos, en su calidad de socio de la compañía **GRUEIN C. LTDA.**, y por los que representa de la compañía **GRUEIN C. LTDA.**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, tal como lo acredita con la copia del nombramiento que se adjunta.- **Dos.-** La señora Carmen Mosquera Decker, en su calidad de cónyuge del señor Ingeniero Electrónico **PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON**, para hacer declaraciones.- **Tres.-** En calidad de comprador, el Ingeniero **MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES.-** **CLÁUSULA SEGUNDA ANTECEDENTES.- UNO.-** **GRUEIN C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública que otorgó ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado **Nelson Gustavo Cañarte** el **primero de Julio de mil novecientos setenta y siete** y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el **dieciocho de Agosto de mil novecientos setenta y siete. DOS.-** La compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Séptimo de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez, el **veintinueve de Junio de mil novecientos noventa**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el **veinte de Agosto de mil novecientos noventa. TRES.-** La compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Quinto de Guayaquil Abogado **Cesario Condo**, el **trece de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro**, la misma que se



Inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. CUATRO.- Con fecha uno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho la compañía aumento su capital y reformó su estatuto social por escritura pública que otorgó ante el Notario Tercero de Guayaquil Doctor Bolívar Peña Malta, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- CINCO.- Mediante escritura pública otorgado por el Doctor Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el siete de Junio del dos mil uno, la compañía GRUEIN C. LTDA., convirtió sus participaciones sociales de sucres a dólares. Instrumento público que fue aprobado mediante resolución CERO UNO-G-DIC.CERO CERO CERO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS de fecha diecinueve de Julio del dos mil uno, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el ocho de Agosto del dos mil uno.- SEIS.- La Junta General de la compañía GRUEIN C. LTDA., celebrada el diecisiete de Octubre del dos mil seis, autorizó al Ingeniero Electrónico Pedro Fernando Esteves Morejon a transferir ciento treinta mil doscientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, de su propiedad, del capital social de la compañía GRUEIN C. LTDA. - CLÁUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos al Ingeniero Electrónico PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON debidamente autorizado por la Junta General de la compañía GRUEIN C. LTDA., celebrada el diecisiete de Octubre del dos mil seis, y por su cónyuge, transfiere por compraventa, sin reservarse nada para sí, CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES de cuatro centavos de dólar cada una, de su propiedad, del capital social de la compañía GRUEIN C. LTDA., y que representan la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, al Ingeniero MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES, el mismo que expresamente acepta la venta de participaciones antes detallada, por convenir a sus intereses.- CLÁUSULA CUARTA: PRECIO Y PAGO: Las partes convienen como justo precio por cada una de las participaciones sociales antes



la suma de **cuatro centavos de dólar**, es decir su valor nominal, por lo cual, a la suscripción de este instrumento público el comprador paga al vendedor la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, en efectivo. El vendedor, Ingeniero Electrónico **PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON**, acepta que ha recibido del comprador el valor total del precio pactado, por lo cual declara expresamente no tener nada que reclamar por este concepto.

CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN EXPRESA.- Por su parte, la señora **Carmen Mosquera Decker**, en su calidad de cónyuge del señor Ingeniero Electrónico **Pedro Fernando Esteves Morejon** declara expresamente que autoriza al Ingeniero Electrónico **Pedro Fernando Esteves Morejon** a suscribir la presente escritura de venta de participaciones sociales, por convenir a sus intereses y los de la sociedad conyugal.

CLÁUSULA SEXTA.- DOMICILIO JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes señalan como domicilio, la Ciudad de Guayaquil, y en caso de controversias se someterán al dictamen de uno de los jueces de lo civil de Guayaquil, en vía verbal sumaria.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjuntan como documentos habilitantes: a) el nombramiento de Presidente Ejecutivo y representante legal de **GRUEIN C. LTDA.**, extendido a favor del Ingeniero **Pedro Fernando Esteves Morejon**; b) Un ejemplar de la Junta General de la compañía **GRUEIN C. LTDA.**, celebrada el diecisiete de Octubre del dos mil seis; c) La certificación del Presidente y representante legal, conforme lo manda la Ley; d) y las copias de cédula y certificados de votación de todos los suscriptores de este instrumento público. Agregue usted, señor Notario, las demás diligencias de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública. f) Ilegible Abogado **RAFAEL PÁSTOR LÓPEZ**, Registro número tres mil setecientos dieciséis.

HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA. Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, a los comparecientes quienes aprueban en todas las partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto.
Notario.- Doy fe.....



Señor
FER
Cand
De m
No
Reg
publ
el 7
socio
G-D
Men
Par
com
A

NUMERO DE REPERTORIO: 52.201,
FECHA DE REPERTORIO: 25/oct/2006
HORA DE REPERTORIO: 13:32

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Octubre del dos mil seis queda
inscrito el Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía
GRUEIN C. LTDA., a favor de FERNANDO ESTEVES MOREJON,
a foja 115.962; Registro Mercantil número 21.127/

ORDEN: 52201
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno



REGISTRO
MERCANTIL
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

5 11.31

REVISADO POR:
b.

52.201.
oct/2006
: 13:32

UIL
reda
añia
ON,

AZA

LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDEN DEL DIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUEIN C. LTDA. .
DEL 17 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS.

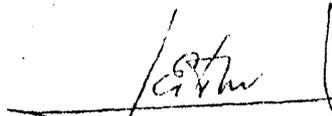
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve horas del día Martes
del dos mil seis, en sus oficinas ubicadas en la avenida Miguel H. Alcívar
paseo Flamingo de la ciudadela Albatros de esta ciudad, encontrándose
la totalidad del capital social de la compañía de cuatrocientas treinta y
participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, al estar
asistidos los señores: 1) Ingeniero Fernando Esteves Morejón, propietario de trescientas
participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una. 2)
Fabrizio Murillo Suárez, propietario de ciento treinta mil doscientas
participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, se reúnen los precitados
señores con el objeto de constituirse en Junta Extraordinaria de socios de la compañía
GRUEIN C. LTDA, al tenor de dispuesto en la Ley de Compañías vigente. Actúa como
Presidente de la Junta, su titular el señor Fabrizio Murillo Suárez, y como Secretario el
Ingeniero Ejecutivo Fernando Esteves Morejón. El Presidente ordenó que por
este medio se elabore con vista del libro de socios y participaciones, la lista de
participaciones representadas y socios presentes. Formulada que fue la lista y constatada
que en el presente todos los socios y representada la totalidad del capital social
de la compañía, el Presidente ordenó que tal lista se agregue al expedientillo de
la compañía, habiendo de inmediato declarado instalada la sesión, y puesto a consideración
el siguiente orden del día. PRIMERO: Reelección de Presidente Ejecutivo,
Vicepresidente Ejecutivo. SEGUNDO: La solicitud de autorización
del Ingeniero Fernando Esteves Morejón, para transferir ciento treinta mil
participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, de su
propiedad, del capital social de la compañía GRUEIN C. LTDA. y que representan la
suma de cinco mil doscientos ocho dólares, a favor del señor Milton Torres Torres. Los
asuntos puestos a consideración de los asistentes son aprobados por unanimidad, y
de deliberar sobre ellos, con igual unanimidad se resuelve:

PRIMERO.- a) Aprobar la reelección del Ing. Fernando Esteves Morejón como
Presidente Ejecutivo de la empresa, con las atribuciones señaladas en el estatuto, y por
un período de seis meses.- b) Aprobar la reelección del señor Fabrizio Murillo Suarez
como Vicepresidente de la empresa, con las atribuciones señaladas en el estatuto, y por un
período de seis meses.- c) Aprobar la reelección del Ing. Milton Torres Torres como
Presidente Ejecutivo de la empresa, con las atribuciones señaladas en el estatuto, y
por un período de seis meses.- Se faculta al señor Fabrizio Murillo Suarez para que emita
los nombramientos de los Ingenieros Fernando Esteves Morejón y Milton Torres Torres,
para los cargos de Presidente Ejecutivo y Vicepresidente, respectivamente; y, se faculta
al Ing. Fernando Esteves para que emita el nombramiento del señor Fabrizio Murillo
Suarez para el cargo de Presidente de la empresa.-

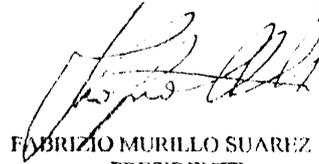
SEGUNDO.- Autorizar al Ing. Fernando Esteves Morejón, para que pueda transferir
ciento treinta mil doscientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada
una, de su propiedad, del capital social de la compañía GRUEIN C. LTDA. y que
representan la suma de cinco mil doscientos ocho dólares, a favor del señor Milton Torres
Torres, autorizándole a que suscriba como representante legal de la empresa, escritura
correspondiente.-



No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída por los intervinientes, quienes la firman en señal de aceptación a las 10h00 del mismo día.



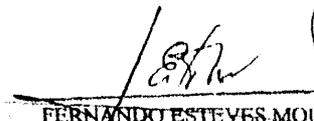
FERNANDO ESTEVES MOREJON
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO



FABRIZIO MURILLO SUAREZ
PRESIDENTE



ERNESTO MURILLO SUAREZ
SOCIO



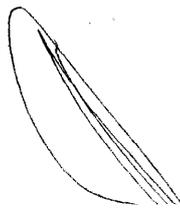
FERNANDO ESTEVES MOREJON
SOCIO



eso para la
quienes la

D SUAREZ
ITE

MOREJON





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y REGISTRO DE PROPIEDAD



CIUDADANIA No. 090535838-8
 MOSQUERA DECKER CARMEN MARIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/
 25 ABRIL 1956
 004-2 0046 04341 IF
 GUAYAS/GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1956



Carmen M de Decker

ECUATORIANA*****

E499812222

CASADO PEDRO ESTEVEN
 SUPERIOR QUIMICO-FARMACEUTICO
 ERNESTO MOSQUERA
 CARMEN DECKER
 GUAYAQUIL
 12/05/2017
 RECTA DE BARRIDO

FORMA No.

147478

PIA GAR DES

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008

0905358388

MOSQUERA DECKER
 CARMEN MARIA

PROVINCIA

2008



E499312222

EN
O-FARMACEUT



EQUATORIANA *****		V4447444
GRADO	PP MATRIMONIO	IND. GRAD.
ESFERIOR	ESTUDIANTE	
BOLIVAR TORRES		PROY. GRUPO
AMERICA TORRES		
GUAYASIN	25/12/96	
26/12/2008		
	3351538	



...LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE
...DE LA COMPAÑIA GRUEIN C. LTDA. QUE OTORGA EL
...PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON, POR
...SU CALIDAD DE SOCIO Y POR LOS REPRESENTA EN SU
...EJECUTIVO; Y EN CALIDAD DE CONYUGE DEL
...SEÑORA CARMEN MOSQUERA DÉCKER A FAVOR DEL
...MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES

...GRUEIN C. LTDA.
...090326282001

...PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON
...PROPIOS DERECHOS EN SU CALIDAD DE
...POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE
...CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO)

...No- 090535489-0
...110-0266

Carmen M. de Esteves

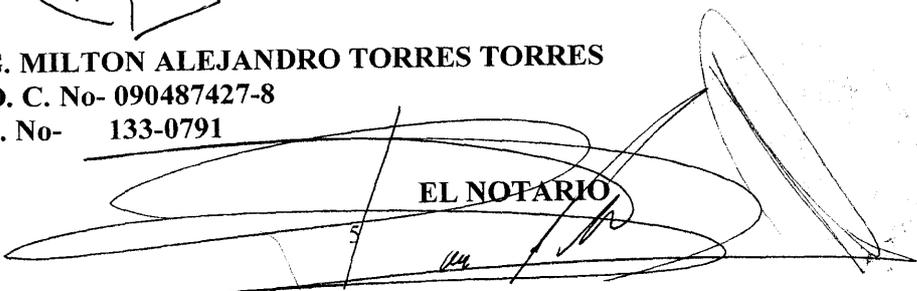
...CARMEN MOSQUERA DÉCKER
...CALIDAD DE CONYUGE DEL VENDEDOR)

...C. No- 090535838-8
...No- 74-583



...ING. MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES
...C. D. C. No- 090487427-8
...C.V. No- 133-0791

EL NOTARIO

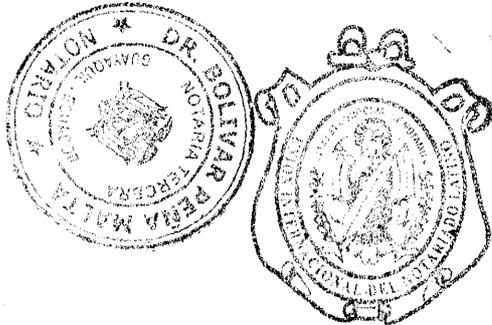




SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA GRUEIN C. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR INGENIERO ELECTRÓNICO PEDRO FERNANDO ESTEVES MOREJON, POR SUS PROPIOS DERECHOS EN SU CALIDAD DE SOCIO Y POR LOS REPRESENTA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO; Y EN CALIDAD DE CÓNYUGE DEL VENDEDOR COMPARECE LA SEÑORA CARMEN MOSQUERA DÉCKER A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO MILTON ALEJANDRO TORRES TORRES, EN SIETE FOJAS UTILES, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS, DE TODO LO CUAL DOY FE.

[Handwritten signature]

Dr. Bolivar Peña Malta
NOTARIO TERCERO
CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 19.605
FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2007
HORA DE REPERTORIO: 09:09

ESTE
DE
LA
ÑOR
EYES
O DE
DE
DEL
ERA
DRO
RMO
S DE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
que con fecha cuatro de Mayo del dos mil siete, queda
de Participaciones que contiene la presente escritura
el Sr. PEDRO FERNANDO ESTEVES
con la autorización de su cónyuge Sra. Carmen Mosquera
y transfiere (133.200) ciento treinta y tres mil doscientas
de cuatro centavos de dólar cada una, a favor del
ALEJANDRO TORRES TORRES, que posee dentro
de la compañía GRUEIN C. LTDA. de fojas 49.641 a
Registro Mercantil número 8.860.- 2.- Se tomó nota de la Cesión
a fojas 18.621 y 83.380 del Registro Mercantil de
en su orden, al margen de las inscripciones respectivas.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley
Notarial Reformada por el Decreto Supremo número 2382
del 31 de Marzo de 1978, DOY FE que la fotocopia proce-
dente del libro de _____ fojas, es exacta al documento
que se me exhibió.
Guayaquil: _____

Dr. Piero Gaston Aucart Vignenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL